

III - OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y RETO DEMOGRÁFICO****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO****Comisaría de Aguas****Concesión -Término municipal Laserna- Laguardia (Álava). Ref.: 2020-S-394**

Consortio de Aguas de Rioja Alavesa ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias: Ref.: 2020-S-394

Solicitante: Consortio de Aguas de Rioja Alavesa.

Objeto: Autorización Obras de Saneamiento y estación de bombeo de aguas residuales de Laserna al P. I. Casablanca.

Cauce: Río Ebro.

Municipio: Laserna-Laguardia (Álava).

Las obras consisten en la conexión de las aguas residuales de la población de Laserna a la red de saneamiento del Polígono Industrial Casablanca, mediante bombeo.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOTHA, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

En Zaragoza, a 25 de junio de 2020

El Comisario Adjunto

JAVIER SAN ROMÁN SALDAÑA